

## CONVOCATORIA N028

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N028-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS FONDOS FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

#### ÍNDICE:

##### 1. Generalidades.

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
- 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
- 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
- 1.14) Cancelación del procedimiento.

##### 2. Instrucciones para integrar las proposiciones.

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los **SERVICIOS** a contratar.
- 2.3) Fecha, lugar y **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Forma de presentar la oferta económica.

##### 3. Formalización del **CONTRATO** y Condiciones de pago.

- 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
- 3.2) Garantías.
- 3.3) Condiciones de pago.
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
- 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
- 3.7) Cantidades adicionales.
- 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
- 3.9) Inconformidades.

## 1 GENERALIDADES

### **1.1) ANTECEDENTES:**

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**, para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, el artículo 27 fracción XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, y los artículos 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 45 fracción I, 47 fracción II, 49 y 50 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**, conforme a las especificaciones aquí descritas, para cubrir las necesidades de la prestación del **SERVICIO**, con cargo al presupuesto de egresos para el ejercicio **2023**.

### **1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:**

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:** Servidor Público del **ENTE REQUIRENT** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

**ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS SERVICIOS:** La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**CONVOCATORIA:** Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.

**CONTRALORÍA:** Contraloría del Estado.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con el **PROVEEDOR** adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

**ENTE REQUERENTE:** Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

**FAFEF:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

**FAM-IE:** Fondo de Aportaciones Múltiples en sus Componentes de Infraestructura Educativa.

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

**FISE:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.

**FISM:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

**HOY SE COMPRÁ:** Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**INFONAVIT:** Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITACIÓN:** Todo lo relacionado con la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**.

**LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que por sí participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el **CONTRATO** correspondiente.

**PARTIDA:** La división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los **SERVICIOS** a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

**PRECIO NO ACEPTABLE:** Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación o de adquisición.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS:** Para efectos del artículo 4 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los **SERVICIOS** solicitados en esta **LICITACIÓN**.

**RFC:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAT:** Servicio de Administración Tributaria.

**SECRETARÍA Y/O SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:** Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SEFI:** Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SERVICIO:** Es el **SERVICIO** que se requiere y se señala en esta **CONVOCATORIA**.

**SEPLADE:** Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SOBRE CERRADO:** Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización.

### 1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Publicación del resumen de la <b>CONVOCATORIA</b>	10 de julio del 2023	Periódico local
Disposición de la <b>CONVOCATORIA</b>	11,12 y 13 de julio del 2023	En el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en <b>HOY SE COMPRA</b> : las 24 horas y en el domicilio de la <b>CONVOCANTE</b> : de 08:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la <b>CONVOCATORIA</b> y anexos en su caso).
Venta de la <b>CONVOCATORIA</b> (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la <b>CONVOCATORIA</b> antes de realizar el pago, ya que el depósito para su pago no será devuelto en caso de no participar en la presente <b>LICITACIÓN</b> o de realizar el pago en fecha y horario posterior a la establecida en este calendario).	11,12 y 13 de julio del 2023	De 08:00 a 15:00 horas en cualquier forma de pago de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.5) de esta <b>CONVOCATORIA</b>
Fecha y horario exclusivamente para recibir las dudas sobre la <b>CONVOCATORIA</b>	14 de julio del 2023	De 08:00 a 8:30 horas
Junta de Aclaraciones	14 de julio del 2023	15:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre).	17 de julio del 2023	De las 11:30 a 12:00 horas.
Apertura de proposiciones	17 de julio del 2023	12:01 horas
Emisión y notificación del fallo	19 de julio del 2023	11:00 horas

EVENTO	FECHAS	HORA
Fecha límite para la firma del <b>CONTRATO</b> por parte del <b>PROVEEDOR</b> adjudicado.	En un término no mayor a 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, en el término establecido en el artículo 67 de la <b>LEY</b> .	

#### 1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- NO realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de la **CONVOCATORIA**.
- Los que no cuenten con la capacidad para la prestación del **SERVICIO** requerido.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sea de Nacionalidad Mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- Se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** de orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.

#### 1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:  
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado el 31 de diciembre del 2022, por la cantidad de **\$1,570.00 (MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100, M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago **SOLO** de las dos maneras siguientes:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914, oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
2. Mediante pago de manera referenciada a través del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes conforme a lo siguiente de manera secuencial:
  - a. Trámites y Servicios
  - b. Pagos de impuestos

- c. Pago ante otras dependencias
- d. Búsqueda por dependencias
- e. Seleccionar Secretaría de Administración
- f. Buscar
- g. Seleccionar venta de bases para Licitación Pública y llenar la información que se solicita.
- h. En el espacio de observaciones, deberá de anotar el número y nombre completo de la presente **LICITACIÓN**.

El recibo de pago **CFDI (FACTURA)** le será enviado a la dirección de correo electrónico que señale el **LICITANTE** en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

(Se considera UNICAMENTE como comprobante de pago la **FACTURA** emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, no así el comprobante de pago que se genera en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes cuando realiza el pago a través de esta manera, ni el comprobante de la Institución bancaria) por lo que deberá de tramitar su factura ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en los días para la venta de la **CONVOCATORIA** establecidos en el apartado 1.3).

El pago sólo podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

#### **1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:**

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

## 1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** serán:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Mauricio de la Serna Hernández.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Jorge Luis Cano Bonilla
- Melisa Pasillas Valdivia.
- José Antonio Núñez Muñoz.
- Paloma Eleonora García Segura.

## 1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

### I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la hora y fecha establecida en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados 1.3) y 1.5) de la presente **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido exclusivamente de ésta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

#### a) Deberán entregar en el domicilio de la **CONVOCANTE**:

Original y copia simple legible para cotejo de la factura de pago de la **CONVOCATORIA**.

Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de persona física nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, nombre completo, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto,

correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El documento en original que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA (Anexo J.A.)**, adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB.

**b)** Por correo electrónico enviar:

A las siguientes direcciones:

[mauricio.delaserna@aguascalientes.gob.mx](mailto:mauricio.delaserna@aguascalientes.gob.mx)  
[aribel.perez@aguascalientes.gob.mx](mailto:aribel.perez@aguascalientes.gob.mx)  
[jorge.cano@aguascalientes.gob.mx](mailto:jorge.cano@aguascalientes.gob.mx)  
[melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx](mailto:melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx)  
[jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx](mailto:jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx)  
[paloma.garcia@aguascalientes.gob.mx](mailto:paloma.garcia@aguascalientes.gob.mx)

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA** mediante el **Anexo J.A.** en archivo editable (Word), y confirmar la recepción de las mismas al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5027, 5198, 5063, 5021 y 5373.

Digitalizar la factura de pago de la **CONVOCATORIA** expedida por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: Nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, estarán asistidos por un representante del **ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS SERVICIOS**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.

Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los **LICITANTES** podrán formular preguntas **EXCLUSIVAMENTE** sobre las respuestas contestadas por la **CONVOCANTE**, por lo que **NO** se aceptarán nuevas preguntas.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al concluir la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los **LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

## II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la **LEY** y el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente forma:

- a) Con fundamento en los artículos 45 fracción I, 53 y 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en **UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE, ROTULADO Y FIRMADO** por cada **LICITANTE**, el cual contendrá sus ofertas técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado **2.4)**, las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el calendario de eventos señalado en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, en el módulo de recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.7)** de la presente **CONVOCATORIA**, a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo

con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado **1.3**) de la presente **CONVOCATORIA**.

- c) Una vez recibidas las proposiciones en **SOBRE CERRADO**, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas con el correspondiente Impuesto al Valor Agregado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los presentes quienes quisieron hacerlo, en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

### III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

La adjudicación será total a un solo **LICITANTE**, es decir, la **PARTIDA** única del apartado **2.2**) de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todo lo solicitado y oferte el precio más bajo.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 56 primer párrafo y 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los apartados de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumplan;
- b) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- c) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia simple legible de la investigación de precios realizada o de cálculo correspondiente;

- d) Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**.
- e) Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que ríjan a la **CONVOCANTE**. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- f) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- g) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- h) El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binario, es decir, habiendo ofertado el precio más bajo;
- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**;
- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

#### 1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

#### 1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en lo previsto en los artículos 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios del **SERVICIO**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.

- c) Las proposiciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo, conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA** serán causas de desechamiento:

- d) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desecharadas.
- e) Si la oferta técnica o económica o algún otro documento que integre su proposición presenta tachaduras, enmendaduras, textos entre líneas o sean ilegibles, serán descalificadas.
- f) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- g) Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo de pago de CFDI que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos del apartado 1.3) y no se comprueba con el recibo de pago que se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto, la proposición se desechará para todos los efectos legales.
- h) Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente todos los documentos que forman parte de su propuesta, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.
- i) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con el **SERVICIO** a contratar.
- j) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- k) Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.
- l) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- m) Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total), o bien, error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total).
- n) Por no presentar el comprobante de pago de la **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado 1.5) y 1.8).
- o) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales **SAT, IMSS, SEFI, INFONAVIT**, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, si no presenta el comprobante de consulta o por cualquier causa que impida su validación.
- p) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y está no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.

- q) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) Por rebasar el techo presupuestal en su oferta económica.
- s) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con los **SERVICIOS** a contratar.

Para estos casos se asentarán las observaciones que correspondan debidamente fundado y motivado, en el acta respectiva.

#### **1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

Se llevará a cabo conforme al artículo 56 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado 2) y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**.

De conformidad con el artículo 56 segundo párrafo de la **LEY**, y para efectos del artículo 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, en la presente contratación se preferirá como **PROVEEDOR** en igualdad de condiciones, a aquel que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes.

#### **1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:**

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia, Entidad o cualquier organismo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de la autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás

disposiciones aplicables, y por tanto, será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

#### **1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:**

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto, se obliga a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

#### **1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito o de fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para contratar el **SERVICIO**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

## INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

### 2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, que contendrá las ofertas técnica y económica, así mismo, se exhibirán junto con las ofertas todos los documentos solicitados en el apartado **2.4**) firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- a) En idioma español;
- b) En papel membretado que cuente con los siguientes datos: **Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N028-2023, para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**
- c) Datos de identificación del **LICITANTE**: Nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC** y;
- d) Firmados autógrafamente por la persona física o por su representante legal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma el **SERVICIO** materia de la presente **LICITACIÓN** requerido en el apartado **2.2**).

### 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR:

El objeto de la presente **LICITACIÓN**, para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En los apartados **2.4**) y **2.5**) de la presente **CONVOCATORIA** se indican claramente los anexos correspondientes a la **PARTIDA** requerida en esta **LICITACIÓN**, lo anterior para que los **LICITANTES** puedan integrar tanto su oferta técnica como su oferta económica.

La **PARTIDA** será adjudicada a un solo **LICITANTE**.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA
---------	----------	------------------	-------------	----------

**SERVICIOS PROFESIONALES:**

**SERVICIO PROFESIONAL TÉCNICO DE 28 EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES FONDOS:**

**1.- FISE (I-003). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**2.- FISM (I-004). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).**

**3.- FORTAMUN (I-005). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).**

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

**1 1 SERVICIO**

**4.- FAM-IE (I-007 - I-008). FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**5.- FAETA (I-009 - I-010). FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE ADULTOS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**6.- FASP (I-011). FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**7.- FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**8.- FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016). FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

CADA UNA DE LAS 28 EVALUACIONES APLICADAS A LOS FONDOS DEBERÁ DE CONTENER LOS SIGUIENTES ENTREGABLES:

- INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN.
- RESUMEN EJECUTIVO.
- INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)
- FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).

Y DE ACUERDO CON EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, SE REALIZARÁN DOS REVISIONES PARCIALES DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA FONDO PREVIAS A LA ENTREGA FINAL DE LA EVALUACIÓN, ASÍ COMO TRES REUNIONES DE SEGUIMIENTO POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE DICHAS EVALUACIONES

#### **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

##### **OBJETIVO GENERAL**

EVALUAR LA CONSISTENCIA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 CON LA FINALIDAD DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y RESULTADOS.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**TEMA I. DISEÑO:** ANALIZAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA EN EL DISEÑO DEL PROGRAMA, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL, LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APlicable, ASÍ COMO LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.

**TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA:** IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS.

**TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA:** EXAMINAR SI EL PROGRAMA HA DEFINIDO UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE MEDIANO Y DE LARGO PLAZO Y LOS AVANCES PRESENTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL EVALUADO.

**TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA:** ANALIZAR LOS

**PRINCIPALES PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA (ROP) O EN LA NORMATIVIDAD APPLICABLE; ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA Y SUS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN RECABAR INFORMACIÓN PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUS RESULTADOS.**

**TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA: EXAMINAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RESPECTO A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PARA EL QUE FUE CREADO.**

**ALCANCES**

CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ORIENTADA HACIA RESULTADOS. ADEMÁS DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS.

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO**

LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEBERÁ CONTENER PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
2. DISEÑO
3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS
4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN
5. OPERACIÓN
6. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA
7. MEDICIÓN DE RESULTADOS
8. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES
9. CONCLUSIONES
10. FICHA TÉCNICA
11. ANEXOS.

**REVISIONES Y ENTREGABLES**

**1. PRIMERA REVISIÓN**

**1.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (PRIMER BORRADOR)**

CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).
- TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).
- TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).
- ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE

**LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).**

- ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 4 “INDICADORES”.
- ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”.
- ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.
- ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”. (FORMATO PREDETERMINADO).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO SERÁ ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**2. SEGUNDA REVISIÓN**

**2.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (SEGUNDO BORRADOR)**

CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).
- TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).
- TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).
- ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.
- COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).

- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.
- FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.
- ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”.
- ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.
- ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR” (FORMATO LIBRE).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESAROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

## 2.2. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) (BORRADOR ÚNICO).

CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y EXCEL – EDITABLES, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

RESPECTO A LOS BORRADORES ENTREGADOS EN LAS REVISIONES PREVIAS A LA ENTREGA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE RESPONDER POR ESCRITO SOBRE AQUELLAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS EMITIDOS

POR EL ÁREA REQUIRENTÉ.

### 3. ENTREGA FINAL

#### 3.1. INFORME DE FINAL DE LA EVALUACIÓN.

CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 3 CUARTILLAS).
- ÍNDICE.
- INTRODUCCIÓN (1 CUARTILLA).
- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA (MÁXIMO 2 CUARTILLAS).
- TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).
- TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).
- TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).
- TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).
- TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).
- TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).
- ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.
- COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.
- FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.
- ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 4 “INDICADORES”.
- ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”.
- ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS” (FORMATO LIBRE).

- ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.
- ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”.
- ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.
- ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR” (FORMATO LIBRE).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESAROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA FÍSICA CONSIDERANDO TRES TANTOS IMPRESOS A COLOR, ENCUADERNADOS A TAMAÑO CARTA Y DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**3.2. RESUMEN EJECUTIVO DE EVALUACIÓN.**  
SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A LO ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DEL CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA DEL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**3.3. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM).**  
CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

ANEXO “IV” FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE

EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD, EXCEL Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**3.4. FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).**

SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "V", NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

#### **4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO**

DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (ANEXO I) Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022 (ANEXO II), SE REALIZARÁN TRES REUNIONES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACIÓN:

##### **4.1. CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO**

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES DIFUNDIR A LAS UNIDADES EJECUTORAS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS APlicadas A LOS FONDOS. Dicha reunión serÁ llevada a cabo en las instalaciones de la secretaría de planeación, participación y desarrollo (SEPLADE), conforme a los plazos establecidos en el anexo II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y se contará con la asistencia de los titulares de las unidades ejecutoras, enlaces de

**SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.**

#### **4.2. QUINTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO**

**EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL VISOR DEL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.**

**DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.**

#### **4.3. SEXTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO**

**EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES LA ACLARACIÓN Y DIALOGO EN ENTORNO A LOS HALLAZGOS O ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA ESPECÍFICOS POR CADA FONDO DEL RAMO 33 DEL GASTO FEDERALIZADO.**

**DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.**

**SE ADJUNTAN A LA PRESENTE REQUISICIÓN LOS SIGUIENTES ANEXOS, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS A LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB:**

- **ANEXO I. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023.**
- **ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.**
- **ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA**

**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).**

- ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023.
- ANEXO V. NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

ADEMÁS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL, EL EVALUADOR PODRÁ, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA, AMPLIAR O APORTAR ELEMENTOS ADICIONALES QUE FORTALEZCAN LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS FONDOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO LOS PUNTOS SOLICITADOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL ÁREA REQUIRENTES.

LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROPIEDAD DEL ÁREA REQUIRENTES, POR LO QUE EL PROVEEDOR NO TIENE DERECHO ALGUNO PARA SU DISEMINACIÓN, PUBLICACIÓN O UTILIZACIÓN.

EL PROVEEDOR TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD POR DISCREPANCIAS, ERRORES U OMISIONES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES CITADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, SERÁ OBLIGACIÓN DEL EVALUADOR REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CORREGIR, MODIFICAR, SUSTITUIR O COMPLETAR LA PARTE O LAS PARTES DEL TRABAJO A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ÁREA REQUIRENTES.

EL ÁREA REQUIRENTES SERÁ RESPONSABLE DE RESGUARDAR LOS PRODUCTOS ENTREGABLES DE LAS EVALUACIONES.

- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS CON TEMÁTICA DEL ENFOQUE Y/O ANÁLISIS DE EVALUACIÓN, O DIPLOMADO EN EL TEMA PBR/SED POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL DESPACHO.

- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y/O

**CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL.**

**CONDICIONES GENERALES:**

**GARANTÍA:** DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.

**TIEMPO DE REPOSICIÓN:** 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.

**ENTREGABLES:**

**CADA UNA DE LAS 28 EVALUACIONES APLICADAS A LOS FONDOS DEBERÁ DE CONTENER LOS SIGUIENTES ENTREGABLES:**

- INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN.
- RESUMEN EJECUTIVO.
- INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)
- FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).

**PERIODO DEL SERVICIO:** INICIARÁ AL DÍA SIGUIENTE NATURAL AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 30 DEL NOVIEMBRE DE 2023.

**TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN:** 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.

**CONDICIONES DE PAGO:** PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI; A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTES.

**NOTA:** ASÍ MISMO, SE LES INFORMA QUE LOS ANEXOS **B-1, B-2, B-3, B-4 Y B-5**, LES SERÁN ENTREGADOS DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE EN LAS FECHAS PARA VENTA DE LA **CONVOCATORIA DE ACUERDO AL APARTADO 1.3)** EN HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HORAS, TODA VEZ QUE LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS ANEXOS SON VARIAS HOJAS Y PARA USO EXCLUSIVO DE ÉSTA LICITACIÓN, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS MEDIANTE UN DISPOSITIVO USB (EL CUAL DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR EL **LICITANTE**), PREVIA COMPROBACION DE HABER ADQUIRIDO LA **CONVOCATORIA** MEDIANTE RECIBO DE PAGO (FACTURA) ORIGINAL,

ASÍ COMO EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR (**ANEXO A**) EN ORIGINAL, ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE RECIBE LOS ANEXOS, EN EL ENTENDIDO QUE A LOS **LICITANTES** QUE SE LE ENTREGUEN DICHOS ANEXOS, ESTARÁN OBLIGADOS A GUARDAR LA DEBIDA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

**ANEXO B-1** (ANEXO I PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE 2023)).

**ANEXO B-2** (ANEXO II CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJECICIO FISCAL 2002).

**ANEXO B-3** (ANEXO III TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EL CONEVAL).

**ANEXO B-4** (ANEXO IV FORMATO PARA EL IMFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023.)

**ANEXO B-5** (ANEXO V NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS).

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS ANEXOS SERÁ EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE No. 104, CUARTO PISO, COLONIA DEL TRABAJO, S.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.

### 2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
Servicio: Inicia al día siguiente natural al fallo de adjudicación y hasta el 30 de noviembre del 2023.	Calle Cristóbal Colón #110 zona centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE); de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas.	Lic. Cecilia Miguelina Ruíz Robles, Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE) y/o quienes los sustituyan en sus funciones.

### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES**, deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado, que cuente al menos con los siguientes datos: (Nombre completo de la Persona Física o Personal Moral, Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**) y firmados autógrafamente por su representante legal o persona física en cada una de las hojas sin excepción, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

<b>OFERTA TÉCNICA:</b>	
1.	<p>Escrito que contenga su oferta técnica en original, con la descripción de manera amplia y pormenorizada del <b>SERVICIO</b>, indicando las especificaciones correspondientes a la <b>PARTIDA</b>; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado <b>2.2</b>), y a la forma establecida en los <b>Anexos B, B-1, B-2, B-3, B-4 y B-5</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Además, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>
<b>OFERTA ECONÓMICA:</b>	
2.	<p>Escrito que contenga su oferta económica en original, conforme al <b>Anexo C</b> que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y <b>RFC</b>, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el <b>LICITANTE</b> en caso de ser persona física, conforme al apartado <b>2.5</b>).</p> <p>a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.</p> <p>b) Señalar el número de la <b>PARTIDA</b>, cantidad y unidad de medida.</p> <p>c) La oferta económica deberá incluir la descripción completa del <b>SERVICIO</b> ofertado.</p> <p>d) Señalar el precio unitario, subtotal, <b>I.V.A.</b> y gran total de la <b>PARTIDA</b>. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).</p> <p>e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (<b>I.V.A.</b>) y Total.</p> <p>f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la <b>PARTIDA</b>) en número y letra.</p> <p>g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta <b>CONVOCATORIA</b>).</p> <p>h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.</p> <p>i) Indicar el lugar de entrega.</p> <p>j) Señalar la vigencia de la propuesta.</p> <p>Además, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:</b>	
3.	<p><u><b>Pago (FACTURA):</b></u></p>

	Original y copia legible para cotejo de la factura de pago expedida por la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b> , comprobatoria del pago de la <b>CONVOCATORIA</b> directo ante la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b> , el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo al apartado <b>1.3)</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b> .
4.	<b><u>Carta Compromiso</u></b> De acuerdo al <b>Anexo D</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .
5.	<b><u>Carta Compromiso</u></b> De acuerdo al <b>Anexo D1</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .
<b><u>Acreditación del LICITANTE y Documentos Anexos:</u></b>	
Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el <b>Anexo E</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .	
6.	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Original o copia certificada y copia simple legible</b> de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.</li><li>• <b>Original o copia certificada y copia simple legible</b> del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de <b>LICITACIÓN</b>.</li><li>• <b>Constancia de situación fiscal vigente</b> a la presentación de su propuesta, ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con el <b>SERVICIO</b> ofertado en la presente <b>LICITACIÓN</b>.</li><li>• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo).</li></ul> <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los <b>LICITANTES</b> al día siguiente correspondiente <u>al acto de emisión y notificación de fallo</u>, en las oficinas señaladas en el apartado <b>1.6)</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>
7.	<b><u>Mandato Carta Poder Simple:</u></b> En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta <b>LICITACIÓN</b> , esto mediante una carta poder simple conforme al <b>Anexo F</b> .  Adjuntar las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del

	<p>que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE, estas serán validadas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>), a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones.</p>
	<p><b><u>Identificación oficial</u></b></p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p>
8.	<p>En caso de aplicar, identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector, esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>
9.	<p><b><u>Relación de Tres Clientes:</u></b></p> <p>Relación que contenga un mínimo de tres de sus principales Clientes a los que haya prestado <b>SERVICIOS</b> similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá de contener nombre o razón social, domicilio completo legal y fiscal, nombre y teléfono de contacto, monto de los <b>SERVICIOS</b>, tiempo de entrega, número de factura e importe y documentación comprobatoria consistente en una copia simple legible de factura o impresión de <b>CFDI</b> por Cliente, cabe mencionar que cada documento deberá de ser de Clientes con distinto <b>RFC</b>. Deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el <b>SAT</b> de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos de los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de Federación. De conformidad con el <b>Anexo G</b>.</p>
10.	<p><b><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales (SAT)</u></b></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo H</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Así mismo, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido <b>POSITIVO</b> por el Servicio de Administración</p>

	Tributaria ( <b>SAT</b> ), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la <b>CONVOCATORIA</b> . De igual manera, el <b>LICITANTE</b> deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.
	<b>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</b>  Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo I</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .  11. Anexar original y copia simple legible para su cotejo de la constancia de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la <b>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b> en sentido <b>POSITIVO</b> , independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del <b>LICITANTE</b> , tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.  La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la <b>CONVOCATORIA</b> . De igual manera, el <b>LICITANTE</b> deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.
	<b>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT:</b>  Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el <b>LICITANTE</b> , manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>INFONAVIT</b> , así mismo, deberá presentar en original constancia de situación fiscal expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la <b>CONVOCATORIA</b> , conforme al <b>Anexo J</b> . Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.
	<b>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</b>  Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el <b>LICITANTE</b> , se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>IMSS</b> , así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la <b>CONVOCATORIA (Anexo K)</b> . Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta. De conformidad con lo establecido en el <b>Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR</b> publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de <b>15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA</b> , tiempo que el contribuyente tiene para la formación

	de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
14.	<b><u>Declaración de Integridad:</u></b>  Escrito mediante el cual presente una Declaración de Integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás <b>PARTICIPANTES</b> . De conformidad con el <b>Anexo L</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .
15.	<b><u>Autorización de pago vía electrónica:</u></b>  Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo M</b> de esta <b>CONVOCATORIA</b> .  Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.
16.	<b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></b>  Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el <b>PROVEEDOR</b> adjudicado firme el <b>CONTRATO</b> :  a) Garantía de cumplimiento de <b>CONTRATO</b> b) Garantía de calidad de los <b>SERVICIOS</b>  Esto de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo N</b> .
17.	<b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></b>  El <b>LICITANTE</b> deberá presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso, de acuerdo al <b>Anexo O</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b> .
18.	<b><u>Carta de Incumplimiento de CONTRATO.</u></b>  Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún <b>CONTRATO</b> por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar <b>CONTRATOS</b> regulados por esta la <b>LEY</b> . De conformidad al <b>Anexo P</b> .

19	El <b>LICITANTE</b> deberá presentar síntesis curricular que avale trabajos similares en materia de evaluaciones externas de fondos federales, en original y copia simple para su cotejo; portafolio de trabajos realizados.
20.	El <b>LICITANTE</b> deberá presentar cuando menos un contrato, o en caso de no contar con el contrato, podrá presentar documentación comprobatoria tal como un acta de fallo de adjudicación o acta de comité, o en su caso una orden de compra en favor del cliente, o cualquier otro documento que lo acredite como proveedor adjudicado en servicios de elaboración de estudios exactamente iguales a los requeridos u ofertados en el presente procedimiento licitatorio, es decir, para evaluaciones externas del desempeño del tipo consistencia y resultados de los siguientes fondos: <b>FISE (I-003), FISM (I-004), FORTAMUN (I-005), FAM-IE (I-007 - I-008), FAETA (I-009 - I-010), FASP (I-011), FAFEF (I-012). Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.</b> (ejercido por el estado de Aguascalientes), <b>FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016)</b> , con una antigüedad máxima de cinco años contados hacia atrás a partir de la fecha de apertura.
21.	Cuando menos una liberación de fianza o carta de término o una carta de recomendación de estudios y/o servicios para evaluaciones externas del desempeño del tipo consistencia y resultados de los siguientes fondos: <b>FISE (I-003), FISM (I-004), FORTAMUN (I-005), FAM-IE (I-007 - I-008), FAETA (I-009 - I-010), FASP (I-011), FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES), FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016)</b> , con una antigüedad máxima de cinco años contados hacia atrás a partir de la fecha de apertura.
22.	Documentación que acredite la participación en cursos con temática del enfoque y/o análisis de evaluación, o diplomado en el tema PBR/SED por parte de los socios ó empleados del despacho, con una antigüedad máxima de cinco años contados hacia atrás a partir de la fecha de apertura.
23.	Documentación que acredite la experiencia y/o capacitación en materia de planeación y programación de presupuesto gubernamental, con una antigüedad máxima de cinco años contados hacia atrás a partir de la fecha de apertura.

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los **LICITANTES** participantes:

**NOTAS:**

**NOTA 1: LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETAZO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, LOS**

DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL. NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA ÚNICAMENTE.

**NOTA 2:** LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA** Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE **LICITACIÓN**, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.

**NOTA 3:** TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4**), DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO **1.3**) DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA**.

**NOTA 4:** DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN; AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA **LEY**, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

**NOTA 5:** LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ÉSTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL.

**NOTA 6:** AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DEL **SERVICIO**, ASÍ MISMO, NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LÍNEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS **ANEXOS** PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

## **2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:**

Además de lo solicitado en el apartado **2.4**) de la presente **CONVOCATORIA**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física.

De igual manera el **LICITANTE** deberá presentar la oferta económica en un dispositivo USB en archivo editable y en formato PDF escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal dentro del mismo sobre.

**La oferta económica deberá ser presentada en apego al Anexo C, señalando los siguientes datos:**

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membreteado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de la **PARTIDA**, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir la descripción completa del **SERVICIO** ofertado.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.** y gran total de la **PARTIDA** (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A**) y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Señalar la vigencia de la propuesta.

## FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado de Aguascalientes con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la UMA (unidad de medida y actualización)**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

### 3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, lo siguiente.

#### 1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por una institución autorizada por autoridades mexicanas.
- b. Entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del **CONTRATO** el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e

Información Estadística, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el **CONTRATO**.
- d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **CONTRATO**.
- e. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del **CONTRATO** para incrementar el **SERVICIO** originalmente contratado, el **LICITANTE** se obliga a presentar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificatorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el **CONTRATO** principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificatorio incluyendo el **I.V.A.** y que debe expedir a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con las prevenciones que se señalan más adelante.
- f. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del **CONTRATO** y a la entera satisfacción de la recepción del **SERVICIO** por parte del titular del **ENTE REQUIRENTE**.

**La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:**

1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracciones II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para responder del cumplimiento del **CONTRATO**, así como la buena calidad del **SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN** y/o **CONTRATO**.
2. La información correspondiente al número de **CONTRATO**, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del **CONTRATO**, sus domicilios, así como la mención que deriva de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**.
3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **LICITANTE**.
5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega del **SERVICIO** materia del **CONTRATO**, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega del **SERVICIO** señalado en el apartado **2.2)** de la presente **CONVOCATORIA** otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del **LICITANTE** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la **CONVOCANTE** deberá cancelar la fianza respectiva.

## 2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

El **PROVEEDOR** adjudicado en términos de los artículos 69 fracción III, 70 y 74 de la **LEY**, se obliga a garantizar la calidad del **SERVICIO** contratado, por el plazo mencionado para la reposición de los mismos en la **PARTIDA** adjudicada y que se especifica en el apartado **2.2)** de esta **CONVOCATORIA**. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del **SERVICIO** contratado.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que el **SERVICIO** sea prestado a los Servidores Públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en el **SERVICIO**, es decir, fallas de cualquier índole, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer el **SERVICIO** establecido en la **PARTIDA** señalada en el apartado **2.2)**, previa notificación que le haga al **PROVEEDOR** el **ENTE REQUIRENTE**, sin cargo adicional para la **CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE**, en el entendido que de no reponer el **SERVICIO** que se le señale una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de **CONTRATO** y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

### 3.3) CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará en Moneda Nacional en una sola exhibición, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de **CFDI**, a la entrega de los informes finales a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE** y de conformidad a lo establecido en los apartados **2.2)** y **2.3)** de la **CONVOCATORIA**.

La impresión del **CFDI**, deberá presentarse en las oficinas del **ENTE REQUIRENTE** (**Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes**), con domicilio en Calle Cristóbal Colón #110 zona centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE); de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas, con los siguientes datos fiscales:

## **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**

Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102  
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.  
**RFC.: SFI-011030-DU4**

La factura **CFDI** que se presente para pago deberán contener los requisitos fiscales (**RFC**, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma la impresión del **CFDI** y el pedido deberá presentarse sellado y firmado de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que la impresión del **CFDI** entregada por el **PROVEEDOR** para su pago presente errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del **SERVICIO** quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

**La CONVOCANTE no otorgará anticipos, el precio ofertado será fijo durante la vigencia del CONTRATO.**

### **3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:**

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función del **SERVICIO** no proporcionado de acuerdo a las fechas establecidas en el apartado 2.2) y/o en los **Anexos B y B-2**. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR**, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO** en términos de los artículos 74 y 75 de la **LEY**.

Dicha pena convencional se descontará a la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya lo haya efectuado en términos del artículo 72 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

### **3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

### **3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del **SERVICIO** originalmente contratado, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

### **3.7) CANTIDADES ADICIONALES:**

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, podrá acordar el incremento en la cantidad del **SERVICIO** solicitado, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**., en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado aceptará seguir prestando el **SERVICIO** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio del **SERVICIO** ofertado originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

### **3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO:**

Los derechos y obligaciones que se deriven del **CONTRATO** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a más tardar en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación del fallo, el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente**, para lo cual se deben de seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de **HOY SE COMPRA**.
2. <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
3. Posicionarse en el apartado de **PROVEEDORES**.
4. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por un año o más.
5. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

**SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** y Calidad de los **SERVICIOS**.
- Firma de **CONTRATO**.
- Recibir **CONTRATO**.
- Recibir el Pedido de Compra.

### **3.9) INCONFORMIDADES:**

De conformidad con los artículos 50 fracción XIV, 92 y 93 de la **LEY**, los **LICITANTES** podrán interponer su inconformidad y/o denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** del Estado, con domicilio en Av. José María Chávez, # 123, Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, Zona Centro, C.P. 20000, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags., los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

**DOCUMENTOS  
QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES**

**FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS**

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta <b>LICITACIÓN</b> .	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas <b>EXCLUSIVAMENTE</b> sobre la <b>CONVOCATORIA</b> de esta <b>LICITACIÓN</b> .	A decisión del <b>LICITANTE</b>

**FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
D1	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del <b>LICITANTE</b> y documentos anexos.	Sí
F	Mandato Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes.	Sí
H	Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones fiscales ( <b>SAT</b> ).	Sí
I	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de carácter Estatal.	Sí
J	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de <b>INFONAVIT</b> .	Sí
K	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social ( <b>IMSS</b> ).	Sí
L	Declaración de Integridad.	Sí
M	Autorización de pago vía electrónica.	Sí
N	Manifiesto bajo protesta de decir verdad.	Sí
O	Manifiesto bajo protesta de decir verdad.	Sí
P	Carta de incumplimiento de <b>CONTRATO</b> .	Sí

**ANEXO A**  
**APARTADO 1.5) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**, Para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, RFC, domicilio completo fiscal y legal, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal que acudirá a los actos del presente procedimiento).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo), así como el correo electrónico y números de contacto.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J.A.  
APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**FORMATO PARA PRESENTAR PREGUNTAS EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número: **DGAD-LEA-N028-2023**, para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la <b>CONVOCATORIA</b>	Texto de la pregunta
“Ejemplo” 1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” ¿ “”
2.-		

**NOTAS:**

1.- El **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluyen dentro la plataforma de **HOY SE COMPRA**, los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_

Firma  
Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO B**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**OFERTA TÉCNICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA

**SERVICIOS PROFESIONALES:**

SERVICIO PROFESIONAL TÉCNICO DE 28 EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES FONDOS:

1.- FISE (I-003). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).

2.- FISM (I-004). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

1 1 SERVICIO (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).

3.- FORTAMUN (I-005). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

(INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).

4.- FAM-IE (I-007 - I-008). FONDO DE

**APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**5.- FAETA (I-009 - I-010). FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE ADULTOS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**6.- FASP (I-011). FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**7.- FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**8.- FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016). FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).**

**CADA UNA DE LAS 28 EVALUACIONES APLICADAS A LOS FONDOS DEBERÁ DE CONTENER LOS SIGUIENTES ENTREGABLES:**

- **INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN.**
- **RESUMEN EJECUTIVO.**
- **INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)**
- **FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).**

**Y DE ACUERDO CON EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, SE REALIZARÁN DOS REVISIONES PARCIALES DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA FONDO PREVIAS A LA ENTREGA FINAL DE LA EVALUACIÓN, ASÍ COMO TRES REUNIONES DE SEGUIMIENTO POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE DICHAS EVALUACIONES**

**OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL**  
**EVALUAR LA CONSISTENCIA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DE LOS FONDOS DE**

**APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 CON LA FINALIDAD DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y RESULTADOS.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**TEMA I. DISEÑO:** ANALIZAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA EN EL DISEÑO DEL PROGRAMA, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL, LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.

**TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA:** IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS.

**TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA:** EXAMINAR SI EL PROGRAMA HA DEFINIDO UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE MEDIANO Y DE LARGO PLAZO Y LOS AVANCES PRESENTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL EVALUADO.

**TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA:** ANALIZAR LOS PRINCIPALES PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA (ROP) O EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE; ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA Y SUS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

**TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA:** IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN RECABAR INFORMACIÓN PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUS RESULTADOS.

**TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA:** EXAMINAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RESPECTO A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PARA EL QUE FUE CREADO.

**ALCANCES**

CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ORIENTADA HACIA RESULTADOS. ADEMÁS DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS.

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO**  
**LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEBERÁ CONTENER PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:**

- 1. CARACTÉRISTICAS DEL PROGRAMA**
- 2. DISEÑO**
- 3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS**
- 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**
- 5. OPERACIÓN**
- 6. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**
- 7. MEDICIÓN DE RESULTADOS**
- 8. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES**
- 9. CONCLUSIONES**
- 10. FICHA TÉCNICA**
- 11. ANEXOS.**

#### **REVISIONES Y ENTREGABLES**

##### **1. PRIMERA REVISIÓN**

**1.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (PRIMER BORRADOR)**  
**CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- **TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).**
- **TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).**
- **TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).**
- **ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).**
- **ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS” (FORMATO LIBRE).**
- **ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. (FORMATO PREDETERMINADO).**
- **ANEXO 4 “INDICADORES”.**
- **ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”.**
- **ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”. (FORMATO PREDETERMINADO).**
- **ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. (FORMATO PREDETERMINADO).**
- **ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” (FORMATO LIBRE).**

- ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.
- ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”. (FORMATO PREDETERMINADO).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESAROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO SERÁ ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

## 2. SEGUNDA REVISIÓN

### 2.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (SEGUNDO BORRADOR)

CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).
- TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).
- TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).
- ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.
- COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.
- FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.
- ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”.
- ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.
- ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL

**GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA” (FORMATO LIBRE).**

- **ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR” (FORMATO LIBRE).**

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESAROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**2.2. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) (BORRADOR ÚNICO).**

CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y EXCEL – EDITABLES, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

RESPECTO A LOS BORRADORES ENTREGADOS EN LAS REVISIONES PREVIAS A LA ENTREGA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE RESPONDER POR ESCRITO SOBRE AQUELLAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS EMITIDOS POR EL ÁREA REQUIRENT.

### 3. ENTREGA FINAL

#### 3.1. INFORME DE FINAL DE LA EVALUACIÓN. CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 3 CUARTILLAS).
- ÍNDICE.
- INTRODUCCIÓN (1 CUARTILLA).
- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA (MÁXIMO 2 CUARTILLAS).
- TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).
- TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).
- TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).
- TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).
- TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).
- TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).
- ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.
- COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA.
- FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.
- ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 4 “INDICADORES”.
- ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”.
- ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. (FORMATO PREDETERMINADO).

- ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.
- ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”. (FORMATO PREDETERMINADO).
- ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”.
- ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.
- ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA” (FORMATO LIBRE).
- ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR” (FORMATO LIBRE).

LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA FÍSICA CONSIDERANDO TRES TANTOS IMPRESOS A COLOR, ENCUADERNADOS A TAMAÑO CARTA Y DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

### 3.2. RESUMEN EJECUTIVO DE EVALUACIÓN. SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A LO ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DEL CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA DEL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL

2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**3.3. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM).**  
CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

ANEXO “IV” FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD, EXCEL Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

**3.4. FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).**

SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO “V”, NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.

EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.

#### 4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (ANEXO I) Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022 (ANEXO II), SE REALIZARÁN TRES REUNIONES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACIÓN:

##### 4.1. CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES DIFUNDIR A LAS UNIDADES EJECUTORAS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS APLICADAS A LOS FONDOS. DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS, ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.

##### 4.2. QUINTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL VISOR DEL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.

#### 4.3. SEXTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES LA ACLARACIÓN Y DIALOGO EN ENTORNO A LOS HALLAZGOS O ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA ESPECÍFICOS POR CADA FONDO DEL RAMO 33 DEL GASTO FEDERALIZADO.

DICHA REUNIÓN SERÁ LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE), CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE CONTARÁ CON LA ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.

SE ADJUNTAN A LA PRESENTE REQUISICIÓN LOS SIGUIENTES ANEXOS, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS A LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB:

- ANEXO I. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023.
- ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.
- ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).
- ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023.
- ANEXO V. NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

ADEMÁS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL, EL EVALUADOR PODRÁ, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA, AMPLIAR O APORTAR ELEMENTOS ADICIONALES QUE FORTALEZCAN LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS FONDOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO LOS PUNTOS SOLICITADOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL ÁREA REQUIRENTÉ.

LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROPIEDAD DEL ÁREA REQUIRENTÉ, POR LO QUE EL PROVEEDOR NO TIENE DERECHO ALGUNO PARA SU DISEMINACIÓN, PUBLICACIÓN O UTILIZACIÓN.

EL PROVEEDOR TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD POR DISCREPANCIAS, ERRORES U OMISIONES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES CITADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, SERÁ OBLIGACIÓN DEL EVALUADOR REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CORREGIR, MODIFICAR, SUSTITUIR O COMPLETAR LA PARTE O LAS PARTES DEL TRABAJO A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ÁREA REQUIRENTÉ.

EL ÁREA REQUIRENTÉ SERÁ RESPONSABLE DE RESGUARDAR LOS PRODUCTOS ENTREGABLES DE LAS EVALUACIONES.

- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS CON TEMÁTICA DEL ENFOQUE Y/O ANÁLISIS DE EVALUACIÓN, O DIPLOMADO EN EL TEMA PBR/SED POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL DESPACHO.
- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y/O CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL.

#### CONDICIONES GENERALES:

GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.

**TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES  
DESPUÉS DE HABER NOTIFICADO AL  
PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA**

**FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa.)

**ANEXO B-1, B-2, B-3, B-4 y B-5**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE \_\_\_\_\_**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**LOS ANEXOS ME FUERON PROPORCIONADOS EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1.3) PARA LA VENTA DE LA CONVOCATORIA Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 2.2) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa.

**ANEXO C**  
**NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	SERVICIO	<p><b>SERVICIOS PROFESIONALES:</b></p> <p>SERVICIO PROFESIONAL TÉCNICO DE 28 EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES FONDOS:</p> <p>1.- FISE (I-003). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>2.- FISM (I-004). FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.          (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).</p> <p>3.- FORTAMUN (I-005). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.          (INCLUYE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES: AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, EL LLANO).</p> <p>4.- FAM-IE (I-007 - I-008). FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES</p>	\$	\$	\$	\$

		<p>(INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>5.- FAETA (I-009 - I-010). FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE ADULTOS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>6.- FASP (I-011). FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>7.- FAFEF (I-012). FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>8.- FONE (I-013 - I-014 - I-015 - I-016). FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO. (EJERCIDO POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES).</p> <p>CADA UNA DE LAS 28 EVALUACIONES APLICADAS A LOS FONDOS DEBERÁ DE CONTENER LOS SIGUIENTES ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN.</li><li>• RESUMEN EJECUTIVO.</li><li>• INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)</li><li>• FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).</li></ul> <p>Y DE ACUERDO CON EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022, SE REALIZARÁN DOS REVISIONES PARCIALES DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA FONDO PREVIAS A LA ENTREGA FINAL DE LA EVALUACIÓN, ASÍ COMO TRES REUNIONES DE SEGUIMIENTO POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE DICHAS EVALUACIONES</p> <p>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</p> <p>OBJETIVO GENERAL EVALUAR LA CONSISTENCIA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 CON LA FINALIDAD DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y RESULTADOS.</p>		
--	--	--	--	--

		<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>TEMA I. DISEÑO: ANALIZAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA EN EL DISEÑO DEL PROGRAMA, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL, LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.</p> <p>TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS.</p> <p>TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: EXAMINAR SI EL PROGRAMA HA DEFINIDO UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE MEDIANO Y DE LARGO PLAZO Y LOS AVANCES PRESENTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL EVALUADO.</p> <p>TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA: ANALIZAR LOS PRINCIPALES PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA (ROP) O EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE; ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA Y SUS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.</p> <p>TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA: IDENTIFICAR SI EL PROGRAMA CUENTA CON INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN RECABAR INFORMACIÓN PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUS RESULTADOS.</p> <p>TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA: EXAMINAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RESPECTO A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PARA EL QUE FUE CREADO.</p> <p><b>ALCANCES</b> CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ORIENTADA HACIA RESULTADOS. ADEMÁS DE PROVEER INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO</b> LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEBERÁ CONTENER PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:</p> <p>1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA</p>		
--	--	---	--	--

		<p>2. DISEÑO</p> <p>3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS</p> <p>4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</p> <p>5. OPERACIÓN</p> <p>6. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA</p> <p>7. MEDICIÓN DE RESULTADOS</p> <p>8. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES</p> <p>9. CONCLUSIONES</p> <p>10. FICHA TÉCNICA</p> <p>11. ANEXOS.</p> <p><b>REVISIONES Y ENTREGABLES</b></p> <p><b>1. PRIMERA REVISIÓN</b></p> <p>1.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (PRIMER BORRADOR) CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).</li><li>• TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).</li><li>• TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).</li><li>• ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 4 “INDICADORES”.</li><li>• ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”.</li><li>• ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.</li><li>• ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li></ul>		
--	--	---	--	--

		<p>LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO SERÁ ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>2. SEGUNDA REVISIÓN</b></p> <p><b>2.1. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN (SEGUNDO BORRADOR)</b> CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).</li><li>• TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).</li><li>• TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).</li><li>• ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.</li><li>• COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).</li><li>• CONCLUSIONES.</li><li>• BIBLIOGRAFÍA.</li><li>• FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.</li><li>• ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”.</li><li>• ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.</li><li>• ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR” (FORMATO LIBRE).</li></ul> <p>LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD – EDITABLE, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>2.2. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) (BORRADOR ÚNICO).</b> CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y EXCEL – EDITABLES, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>RESPECTO A LOS BORRADORES ENTREGADOS EN LAS REVISIONES PREVIAS A LA ENTREGA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE RESPONDER POR ESCRITO SOBRE AQUELLAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS EMITIDOS POR EL ÁREA REQUIRENTES.</p> <p><b>3. ENTREGA FINAL</b></p> <p><b>3.1. INFORME DE FINAL DE LA EVALUACIÓN.</b> CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• RESUMEN EJECUTIVO (MÁXIMO 3 CUARTILLAS).</li><li>• ÍNDICE.</li><li>• INTRODUCCIÓN (1 CUARTILLA).</li><li>• CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA (MÁXIMO 2 CUARTILLAS).</li></ul>		
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"><li>• TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA (13 CUARTILLAS – REACTIVOS 1 AL 13).</li><li>• TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA (9 CUARTILLAS – REACTIVOS 14 AL 22).</li><li>• TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA (3 CUARTILLAS – REACTIVOS 23 AL 25).</li><li>• TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (17 CUARTILLAS – REACTIVOS 26 AL 42).</li><li>• TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA (1 CUARTILLA – REACTIVO 43).</li><li>• TEMA VI: RESULTADOS DEL PROGRAMA. (8 CUARTILLAS – REACTIVOS 44 AL 51).</li><li>• ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.</li><li>• COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (2 CUARTILLAS).</li><li>• CONCLUSIONES.</li><li>• BIBLIOGRAFÍA.</li><li>• FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.</li><li>• ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 4 “INDICADORES”.</li><li>• ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”.</li><li>• ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.</li><li>• ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”. (FORMATO PREDETERMINADO).</li><li>• ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE</li></ul>			
--	--	--	--	--	--

	<p>LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES” (FORMATO LIBRE).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”.</li><li>• ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.</li><li>• ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA” (FORMATO LIBRE).</li><li>• ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR” (FORMATO LIBRE).</li></ul> <p>LOS PUNTOS ANTERIORMENTE DESCritos SE DESARROLLARÁN CONFORME AL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA FÍSICA CONSIDERANDO TRES TANTOS IMPRESOS A COLOR, ENCUADERNADOS A TAMAÑO CARTA Y DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>3.2. RESUMEN EJECUTIVO DE EVALUACIÓN.</b> SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>A LO ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DEL CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA DEL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>3.3. INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM).</b> CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p>			
--	--	--	--	--

		<p>ANEXO "IV" FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023; CON CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA SEGÚN SU TIPO Y PRIORIDAD; EN CONGRUENCIA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD, EXCEL Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>3.4. FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). SE DESARROLLARÁ EN APEGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "V", NORMA PARA ESTABLecer EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DENTRO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO WORD Y PDF, A TRAVÉS DE MEMORIA USB Y POR CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>4. REUNIONES DE SEGUIMIENTO</p> <p>DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (ANEXO I) Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022 (ANEXO II), SE REALIZARÁN TRES REUNIONES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINALES DE LA EVALUACIÓN:</p> <p>4.1. CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO</p> <p>EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN ES DIFUNDIR A LAS UNIDADES</p>		
--	--	--	--	--

		<p>EJECUTORAS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS APLICADAS A LOS FONDOS. Dicha reunión será llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE), conforme a los plazos establecidos en el Anexo II. Cronograma de trabajo de las evaluaciones externas ejercicio fiscal 2022. Y se contará con la asistencia de los titulares de las unidades ejecutoras, enlaces de seguimiento, el o los equipo(s) evaluador(es) y el personal de la Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional de la SEPLADE.</p> <p><b>4.2. QUINTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO</b></p> <p>El objetivo de la reunión es establecimiento del plan de trabajo para el seguimiento de los ASM derivados de las evaluaciones externas, así como la capacitación para la carga de información en el visor del seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>Dicha reunión será llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE), conforme a los plazos establecidos en el Anexo II. Cronograma de trabajo de las evaluaciones externas ejercicio fiscal 2022. Y se contará con la asistencia de los enlaces de seguimiento, el o los equipo(s) evaluador(es) y el personal de la Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional de la SEPLADE.</p> <p><b>4.3. SEXTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO</b></p> <p>El objetivo de la reunión es la aclaración y dialogo en entorno a los hallazgos o aspectos susceptibles de mejora específicos por cada fondo del ramo 33 del gasto federalizado.</p> <p>Dicha reunión será llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE), conforme a los plazos establecidos en el Anexo II. Cronograma de trabajo de las evaluaciones externas ejercicio fiscal 2022, y se contará con la</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>ASISTENCIA DE LOS ENLACES DE SEGUIMIENTO, EL O LOS EQUIPO(S) EVALUADOR(ES) Y EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SEPLADE.</p> <p>SE ADJUNTAN A LA PRESENTE REQUISICIÓN LOS SIGUIENTES ANEXOS, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS A LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ANEXO I. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023.</li><li>• ANEXO II. CRONOGRAMA DE TRABAJO EVALUACIONES EXTERNAS EJERCICIO FISCAL 2022.</li><li>• ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).</li><li>• ANEXO IV. FORMATO PARA EL INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LOS INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FONDOS FEDERALES 2023.</li><li>• ANEXO V. NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.</li></ul> <p>ADEMÁS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO III. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS VIGENTES EMITIDOS POR EN CONEVAL, EL EVALUADOR PODRÁ, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA, AMPLIAR O APORTAR ELEMENTOS ADICIONALES QUE FORTALEZCAN LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS FONDOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO LOS PUNTOS SOLICITADOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL ÁREA REQUIRENTES.</p> <p>LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROPIEDAD DEL ÁREA REQUIRENTES, POR LO QUE EL PROVEEDOR NO TIENE DERECHO ALGUNO PARA SU DISEMINACIÓN, PUBLICACIÓN O UTILIZACIÓN.</p> <p>EL PROVEEDOR TENDRÁ LA</p>			
--	--	---	--	--	--

	<p><b>RESPONSABILIDAD</b> POR DISCREPANCIAS, ERRORES U OMISIONES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES CITADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, SERÁ OBLIGACIÓN DEL EVALUADOR REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CORREGIR, MODIFICAR, SUSTITUIR O COMPLETAR LA PARTE O LAS PARTES DEL TRABAJO A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA EL ÁREA REQUIRENTES.</p> <p>EL ÁREA REQUIRENTES SERÁ RESPONSABLE DE RESGUARDAR LOS PRODUCTOS ENTREGABLES DE LAS EVALUACIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS CON TEMÁtica DEL ENFOQUE Y/O ANÁLISIS DE EVALUACIÓN, O DIPLOMADO EN EL TEMA PBR/SED POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL DESPACHO.</li> <li>• DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y/O CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL.</li> </ul> <p><b>CONDICIONES GENERALES:</b></p> <p><b>GARANTÍA:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p>			
	<b>GRAN TOTAL</b>	\$	\$	\$
	<b>CANTIDAD TOTAL CON LETRA</b>			

**NOTA:**

1. Indicar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del <b>CFDI</b> y conforme a lo establecido en el apartado <b>3.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> de la presente <b>LICITACIÓN</b> .
Tiempo de entrega del SERVICIO:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> sin contravenir lo establecido en el apartado <b>2.3).</b>
Lugar de entrega del SERVICIO:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> de conformidad con lo establecido en el apartado <b>2.3)</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> .

Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el LICITANTE.</u>
Garantía	<u>Llenar por el LICITANTE.</u>

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa).

**ANEXO D**  
**NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N028-2023**

**CARTA COMPROMISO**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

1. **Declaro bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**, así como de las especificaciones, cantidades y características del **SERVICIO** requerido, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **LICITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en esta **LICITACIÓN**.
4. A nombre de mi representada me comprometo a que en caso de resultar adjudicado en la **PARTIDA** de la presente **LICITACIÓN**, proporcionare en tiempo y forma los **servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los apartados **2.2) y 2.3)**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la prestación definitiva del **SERVICIO**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su prestación total en el lugar establecido en el apartado **2.3)** de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento y entregados a la entera satisfacción y conformidad del **ENTE REQUIRENTE**.
5. Que conocemos el contenido de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**.

6. Me comprometo a garantizar la calidad del **SERVICIO** requerido por el periodo indicado en el apartado **2.2) de la CONVOCATORIA** para el **SERVICIO** señalado en la **PARTIDA**, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENT**. Así mismo, manifiesto que si dentro del periodo de garantía se presente algún defecto en el **SERVICIO** bajo condiciones normales, quedo obligado a reponer el **SERVICIO** que no fuera realizado a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENT** o en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones establecidas, estos deberán ser repuestos al **ENTE REQUIRENT** inmediatamente después de la notificación sin cargo adicional para la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
7. En caso de resultar adjudicada mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.3) de la presente CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**.
8. Para los efectos del artículo **71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que (**Nombre de la compañía que participa** \_\_\_\_\_) no me encuentro en ninguno de los supuestos señalados a continuación:

Los Sujetos de la **LEY** Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar **CONTRATO** alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Aquéllas en que el **Servidor Público** que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el **Servidor Público** o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II.- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un **CONTRATO** de adquisición de bienes, arrendamiento o prestación de servicios, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable establecido por los Sujetos de la **LEY** Contratantes conjuntamente con los **ENTES REQUIRENTES**. Asimismo, no recibirán propuestas de aquellos

**PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto de la **PARTIDA** adjudicada, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que dure dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un **CONTRATO**, en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la **LEY** Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por Servidores Públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta **LEY**;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la **LEY**.

7. Para efectos del artículo 36 fracción IX de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** correspondiente no se actualiza un conflicto de interés respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro o se encuentran los socios y accionistas de mi representada en el supuesto del artículo citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega del **SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y la **Secretaría de Administración**

**del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores. En mi carácter de patrón para con los trabajadores me encargare de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ni a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fíncársele alguna responsabilidad a la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes** o a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por ese concepto, les reembolsare a las mismas cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la **Ley Federal del Trabajo**, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. En caso de resultar adjudicada, mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.3)** de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N028-2023**.
11. Que mi representada está catalogada como **(Micro, Pequeña o Mediana Empresa)**, la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa).

**ANEXO D1**  
**NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**CARTA COMPROMISO**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Se constituye por su carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones entre éste y las personas que destine a la prestación del **SERVICIO** contratado, mediante un instrumento legal, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí.

Será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación del **SERVICIO** y responderá asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** o a terceros con motivo o como consecuencia de dicha prestación del **SERVICIO**, si el accidente es imputable a la persona que destine mi representada para la recepción del **SERVICIO** contratado.

Se obliga a que el personal que destine para la prestación del **SERVICIO** goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la **Ley Federal del Trabajo** y en otras disposiciones de carácter laboral, y en particular a que el mismo esté debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante todo el tiempo en que se preste el **SERVICIO** contratado, así como a cumplir con la obligación de pagar y enterar las cuotas obrero-patronales.

En mi carácter de patrón para con los trabajadores, me encargare de delimitar legalmente que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegaré a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad por ese concepto, le será reembolsado a la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** cualquier gasto en que por tal motivo incurriera esta.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO E**  
**NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**ACREDITACIÓN DEL LICITANTE Y DOCUMENTOS ANEXOS**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio Legal calle y número:			
Domicilio Fiscal calle y número:			
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:		
Código Postal:	Entidad Federativa:		
Teléfono:	Correo electrónico:		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva:	Volumen:	Fecha:	
Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio No.: Fecha:	Foja de la:	a la:	del Libro: Volumen:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:			
Descripción completa de su objeto social:			
Reformas al Acta Constitutiva:			
Relación de socios en Actas:			
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:	

Nombre del Apoderado o Representante Legal:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública número: Volumen: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Nº. del Registro Público de Comercio: Fojas de la: a la: del Libro del Volumen: Fecha:

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 6 del apartado **2.4)** de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO F**  
**NUMERAL 7 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**MANDATO CARTA PODER SIMPLE**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades amplias al C. \_\_\_\_\_ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. DGAD-LEA-N028-2023, para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

<b>OTORGA</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

<b>RECIBE</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

**TESTIGOS**

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Firma  
Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO G**  
**NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que haya prestado **SERVICIOS** similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás.

**RELACIÓN DE TRES CLIENTES**

Nombre o Razón Social	Domicilio legal y fiscal	Nombre y teléfono de contacto	Monto de los Servicios	Tiempo de entrega	Número de Factura e importe

**NOTA:**

Anexar Documentación comprobatoria consistente en una copia simple legible de factura de venta o impresión de **CFDI** por cada Cliente, cabe mencionar que cada documento deberá de ser de Clientes con distinto **RFC**. Deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el **SAT** de cada factura presentada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO H**  
**NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2023.**

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Razón social, RFC, Llenar por el LICITANTE \_\_\_\_\_**

**Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios: Llenar por el LICITANTE \_\_\_\_\_.**

**Número de LICITACIÓN: Llenar por el LICITANTE \_\_\_\_\_**

**Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT vigente y su correspondiente comprobante de consulta.**

**Nomenclatura:**

C.F.F.	I.E.P.S.	D.I.O.T.	I.E.P.S.	I.S.R.	I.V.A.	RFC.	Registro
Código	Impuesto	Declaración	Impuesto	Impuesto	Impuesto	Federal	de
Fiscal de la	Especial	Informativa	Especial	Sobre la	al Valor	Contribuyentes.	
Federación.	sobre	de	sobre	Renta.	Agregado.		
	Producción	Operaciones	Producción				
	y Servicios.	con	y Servicios.				
		Terceros.					

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (**RFC**), a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el **RFC** está activa.

**2.** Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

**3.** No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

**4.** En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F.**, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.

**5.** En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**

**6.** Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**

**7.** Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO I**  
**NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE CARÁCTER ESTATAL**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuanto a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**. Deberá adjuntar a dicha opinión su correspondiente comprobante de consulta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J**  
**NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo adjunto al presente el original de la constancia de situación fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado **Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de INFONAVIT** con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**; De igual manera adjunto a dicha opinión su correspondiente comprobante de consulta.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO K**  
**NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, adjuntando el documento que avala lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social**, con opinión positiva y vigente. De igual manera, adjunto el comprobante de consulta ante dicho organismo.

De conformidad con lo establecido en el **Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR** publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de **15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA**, tiempo que el contribuyente tienen para la formación de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO L**  
**NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de **CONTRATACIÓN** referente a:

**Para llevar a cabo la contratación de servicios de evaluación de consistencia y resultados de los fondos federales para el ejercicio fiscal 2022, requeridos por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**

**Consideraciones**

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento el fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

**Compromiso**

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, induzcan o alteren las

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **PARTICIPANTES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo)

**ANEXO M**  
**NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA**

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por el **SERVICIO** contratado. (**ANOTAR QUE SERVICIO ES \_\_\_\_\_**).

**Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.**

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre \_\_\_\_\_

Institución  
Bancaria: \_\_\_\_\_

RFC. \_\_\_\_\_

Plaza y  
Sucursal: \_\_\_\_\_

Domicilio

Fiscal: \_\_\_\_\_

Teléfono y fax : \_\_\_\_\_

Número  
De Cuenta: \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_

CLABE: \_\_\_\_\_

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO N**  
**NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA- - N028-2023**

**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2)** de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo adicional a la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** a garantizar lo siguiente:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad del **SERVICIO** requerido, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en el **SERVICIO** contratado, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte de la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Esta garantía **de cumplimiento de CONTRATO y calidad** en el **SERVICIO** deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

PARTIDA	DESCRIBIR GARANTÍA
1	

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO O**  
**NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (**Indicar nombre de la empresa o persona física**), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

---

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Denominación o razón social de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO P**  
**NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE \_\_\_\_\_)  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N028-2023**

**CARTA DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS** regulados por esta la **LEY**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)